



Comodoro Rivadavia, 15 MAY 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1645/14 presentada por la Jefa del Departamento Biología General, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita asignar funciones a la Lic. Marina Riera con dedicación simple en la asignatura "Biología Evolutiva" de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que debido al cambio de Plan de Estudio de la carrera Geología, la asignatura "Fundamentos de Biología" deja de dictarse.

Que está contemplada en el Reglamento de Concursos la figura de asignación de funciones en estas circunstancias.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Asignar funciones** por el presente ciclo lectivo a la Lic. **Marina RIERA** como Auxiliar de Primera Regular con dedicación simple en la asignatura "**Biología Evolutiva**" de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 181/14

Dra. Barbara Lisa Parley Truccillo
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Lidiana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.